FUNDAMENTOS

Sres Diputados, en la Ciudad de Gualeguay se están viviendo momentos de incertidumbre, los empleados del Frigorífico Equino S.A. están elevando su voz a modo de protesta debido a que la empresa hace tres meses no abona los sueldos de los mismos, y por ello cortaron la ruta a modo de protesta hasta que fueron desalojados de la misma por la Policía de la Provincia con la orden del Fiscal Ignacio Talenta.
Si bien han mantenido una reunión con los encargados de la planta frigorífica pero no cumplieron con lo que se habían comprometido.
Sres Legisladores es necesario que instemos al Gobierno Provincial a tomar cartas en forma urgente en este conflicto y que por intermedio de las áreas correspondientes se tome contacto con los trabajadores u sus familias para dar algun tipo de solución al respecto.
Es por ello Sres Legisladores que solicito su apoyo en este proyecto.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

RESUELVE

Art. 1º) – Declarase la emergencia Laboral en el Frigorifico Equino S.A. de la Ciudad de Gualeguay

Art. 2º) - A tal efecto instruyase a los Ministerios d Gobierno y Justicia y al Ministerio de Economía para que tomen contacto con los trabajadores de la empresa en cuestión y los encargados de la planta para lograr reactivar su trabajo .